

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 02/2016 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 horas del día veintisiete de enero de 2016, se celebró la Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto para el año dos mil dieciséis, convocada y presidida por Ángel Eduardo Rosales Ramos en su carácter de Comisionado Presidente.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal;

El Comisionado Presidente Ángel Eduardo Rosales Ramos, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, Ramiro Antonio Martínez Ortiz y Ángel Eduardo Rosales Ramos.

En razón de lo anterior el Comisionado Presidente Ángel Eduardo Rosales Ramos, declara la existencia del quórum.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Ángel Eduardo Rosales Ramos, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura al orden del día.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva dar lectura al orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

3. Lectura y aprobación, del acta de la sesión anterior.

El Comisionado Presidente Ángel Eduardo Rosales Ramos, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura al acta de la sesión anterior.



NAYARIT

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva dar lectura al acta de la sesión anterior.

Sometida que fue el acta de la sesión anterior, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el acta en cuestión, procediendo en consecuencia a firmar.

4. Cuenta sobre los recursos de revisión interpuestos ante este Instituto.

El Comisionado Presidente Ángel Eduardo Rosales Ramos, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los recursos de revisión interpuestos.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva informa que no se han interpuesto recursos de revisión.

5. Cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

El Comisionado Presidente Ángel Eduardo Rosales Ramos, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los informes en comento y señala que la información entregada refleja datos estadísticos y sintetizados.

5.1 Vinculación e inducción en Escuelas;

Según informe presentado por la Dirección de Vinculación se tiene que se realizaron sesiones de vinculaciones en diferentes escuelas, relación que se anexa a la presente.

5.2 Revisión de los Portales de Transparencia a los Sujetos Obligados;

Se realizaron los monitoreos señalados en anexo a la presente acta.

5.3 Emisiones radiofónicas;

Al respecto se dio cuenta de la transmisión del programa de radio denominado “Radio Transparencia”.

5.4 Difusión y capacitación;

Se realizaron las actividades señaladas en anexo a la presente acta.

5.5 Dirección Administrativa;

Se realizaron las actividades señaladas en anexo a la presente acta.

5.6 Unidad de Enlace;

Se da cuenta de las diversas actividades desarrolladas por el titular de la Unidad de Enlace del Instituto, mismas que se relación en documento anexo a la presente acta.

5.6 Estadística de Recursos De Revisión.

Por último, da cuenta de la estadística de los recursos de revisión, documento anexo al presente instrumento.

6. Asuntos Generales.

El Comisionado Presidente Ángel Eduardo Rosales Ramos pregunta a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar, por lo que al no existir asuntos al respecto pasa el siguiente punto del orden del día.

7. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ángel Eduardo Rosales Ramos dio por concluida la sesión del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 14:00 catorce horas con treinta minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y la firman quienes en ella intervinieron.



NAYARIT



itai
Instituto de Transparencia y Acceso
a la Información Pública

(Firma ilegible)

Lic. Ángel Eduardo Rosales Ramos

Comisionado Presidente

(Firma ilegible)

Lic. Ramiro Antonio Martínez

Ortiz

Comisionado

(Firma ilegible)

Lic. Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez

Comisionado

(Firma ilegible)

Lic. María Beatriz Parra Martínez

Secretaria Ejecutiva